



2025/2012

2.10.2025

DECISIÓN (PESC) 2025/2012 DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD

de 30 de septiembre de 2025

relativa al nombramiento del comandante de la Fuerza de la UE para la operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo (EUNAVFOR MED IRINI) y por la que se deroga la Decisión (PESC) 2025/626 (EUNAVFOR MED Irini/4/2025)

EL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 38,

Vista la Decisión (PESC) 2020/472 del Consejo, de 31 de marzo de 2020, relativa a una operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo (EUNAVFOR MED) ⁽¹⁾, y en particular su artículo 8, apartado 2,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 31 de marzo de 2020, el Consejo adoptó la Decisión (PESC) 2020/472, por la que se establecía e iniciaba una operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo (EUNAVFOR MED IRINI).
- (2) En virtud de lo dispuesto en el artículo 8, apartado 2, de la Decisión (PESC) 2020/472, el Consejo autorizó al Comité Político y de Seguridad (CPS) a adoptar las decisiones relativas al nombramiento del comandante de la Fuerza de la UE para la operación EUNAVFOR MED IRINI (en lo sucesivo, «comandante de la Fuerza de la UE»).
- (3) El 25 de marzo de 2025, el CPS adoptó la Decisión (PESC) 2025/626 ⁽²⁾, por la que se nombraba al vicealmirante Alessandro DI BIASI comandante de la Fuerza de la UE a partir del 4 de abril de 2025.
- (4) El 4 de septiembre de 2025, las autoridades militares griegas propusieron el nombramiento del contralmirante Spyridon POLLATOS para que suceda al vicealmirante Alessandro DI BIASI como comandante de la Fuerza de la UE (en lo sucesivo, «propuesta de nombramiento»).
- (5) El 6 de septiembre de 2025, el comandante de la operación de la UE para EUNAVFOR MED IRINI respaldó la propuesta de nombramiento.
- (6) El 11 de septiembre de 2025, el Comité Militar de la UE apoyó la propuesta de nombramiento y convino en que se nombrara al contralmirante Spyridon POLLATOS comandante de la Fuerza de la UE a partir del 3 de octubre de 2025.
- (7) Procede adoptar una decisión sobre el nombramiento del contralmirante Spyridon POLLATOS como comandante de la Fuerza de la UE.
- (8) Procede derogar la Decisión (PESC) 2025/626.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra al contralmirante Spyridon POLLATOS comandante de la Fuerza de la UE para la operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo (EUNAVFOR MED IRINI) a partir del 3 de octubre de 2025.

Artículo 2

Queda derogada la Decisión (PESC) 2025/626.

⁽¹⁾ DO L 101 de 1.4.2020, p. 4, ELI: <http://data.europa.eu/eli/dec/2020/472/oj>.

⁽²⁾ Decisión (PESC) 2025/626 del Comité Político y de Seguridad, de 25 de marzo de 2025, relativa al nombramiento del comandante de la Fuerza de la UE para la operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo (EUNAVFOR MED Irini) y por la que se deroga la Decisión (PESC) 2024/2641 (EUNAVFOR MED Irini/1/2025) (DO L, 2025/626, 28.3.2025, ELI: <http://data.europa.eu/eli/dec/2025/626/oj>).

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el 3 de octubre de 2025.

Hecho en Bruselas, el 30 de septiembre de 2025.

Por el Comité Político y de Seguridad

La Presidenta

L. MANDEL VENSILD
